

Tarjeta Alimentar: hoy empiezan a acreditarse los montos de septiembre

15/09/2020

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dio a conocer las fechas de acreditación para titulares de la Tarjeta Alimentar. El período comenzará este martes 15 y concluirá el 21 de septiembre.

La tarjeta se anunció a comienzos de 2020 y tiene como objetivo garantizar el derecho a la alimentación de las familias más vulnerables del país y promover el consumo de cercanía. Para aquellas personas que reciban la transferencia directamente en la tarjeta física, las mismas encontrarán la acreditación desde el tercer viernes del mes, es decir, este 18 de septiembre.

El cronograma de pago para quienes reciben el dinero a través de la Asignación Universal por Hijo (AUH)

Documentos terminados en 0, 1, 2, 3, 4 y 5: Martes 15 de septiembre.

Documentos terminados en 6: Miércoles 16 de septiembre.

Documentos terminados en 7: Jueves 17 de septiembre.

Documentos terminados en 8: Viernes 18 de septiembre.

Documentos terminados en 9: Lunes 21 de septiembre.

Cabe recordar que la tarjeta Alimentar está destinada a madres y padres con hijos o hijas de hasta 6 años de edad que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH); embarazadas a partir de los tres meses que cobran la Asignación por Embarazo; y personas con discapacidad que reciben la AUH.

El Gobierno aporta un monto de 4000 pesos para quienes tienen un hijo y de 6000 pesos para quienes tengan dos o más hijos. La tarjeta, que comenzó a distribuirse en diciembre, aporta dinero a 1,5 millón de familias y llega a 2,8 millones de niños menores de 6 años, embarazadas y discapacitados.

Fuente: Radio Mitre